AÑO 2025

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1388 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejal Achitte, Eduardo

Extracto: E/Proy. Declaración. Otorga el Titulo Honorifico de Institución desatacada a la Iglesia "Familias de la Ciudad", en su 10° Aniversario Fundacional por su gran trabajo en la comunidad de Ctes Capital.

Fecha de Entrada: 2025-11-11

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza N° 6179 modificada por las ordenanzas 6624 y N° 7204 Art14 y 29 concordante con la Carta Orgánica Municipal(COM).

CONSIDERANDO:

Que; las ordenanzas mencionadas estable entre otro los títulos Honoríficos otorgables por el Honorable Concejo Deliberante de Institución Destacada.

Que; la Iglesia Familias dela Ciudad celebra su 10° Aniversario fundada el07 de Noviembre del 2015 continuando el legado de la iglesia Bautistas Argentinas, siendo pastoreada desde sus inicio por los Pastores Mario y Alejandra Esvriz.

Que; al principio la Iglesia tenia rol de contención espiritual y familiar..

Que; la Iglesia fue creciendo en numero de miembros, desarrollando actualmente labor sostenida de trabajo social comunitario.

Que; tambien realiza fuerte trabajo en restauración de vínculos familiares y marcado trabajo social abarcando las diferentes problemáticas.

Que; presenta red de apoyo en contexto de emergencia (situaciones climáticas adversas) contribuyendo de manera significativa fortaleciendo el tejido social.

Que; realiza en el predio adyacente a la Institución "Iglesia abierta" favoreciendo el acceso directo a la comunidad brindando asesoramiento integral, donaciones de remedios, aguares y atención odontológicas entre otros servicios.

Que; la Iglesia articula actividades con organismos oficiales capacitando en oficios desarrollo laboral y autonomía económica.

Que; promueve el deporte juvenil cómo herramienta de inclusión y desarrollo personal.

Que; las acciones son tendientes a reflejar compromiso constante sin distinción y sostenida en el tiempo.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

Titulo Honorifico, Institución Destacada ,Iglesia Familias de la Ciudad

ART N° 1 El H.C.D. otorga el Titulo Honorifico de Institución desatacada a la Iglesia "Familias de la Ciudad" ubicada en Calle Güemes 1554, en su 10° Aniversario Fundacional por su gran trabajo en la comunidad de Corrientes Capital.

ART N° 2 DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1388-C-2025

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11/11/2025

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1388-C-2025

E/Proyecto de Declaración. Concejal Achitte, Eduardo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 11 de noviembre de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1388-C-2025

Fecha de ingreso: 12/11/2025

Declaración N°: D281

Declaración N°: D281 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1388-C-2025

Fecha de ingreso: 11/11/2025

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11/11/2025